

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Repetir y realizar en el suelo los ejercicios que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la amplitud articular y la flexibilidad de las extremidades y el tronco.
2. Repetir y realizar en la barra los ejercicios que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo.
3. Repetir y realizar en el centro los ejercicios que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo.
4. Repetir y realizar en el centro los ejercicios que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se trata de comprobar la conciencia de equilibrio y de las direcciones en el espacio, así como la coordinación de los movimientos.
5. Realizar varios ejercicios de saltos que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la potencia de los miembros inferiores en el salto, el impulso, el control del demi plié y la sujeción del torso y las caderas en el salto.
6. Realizar en el centro diversas variaciones que incluyan desplazamientos y movimientos de brazos que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la coordinación corporal, el uso del espacio en los desplazamientos y la armonía en el movimiento.
7. Realizar diversos ejercicios de ritmo e improvisación que el profesor o la profesora marque en el momento. Con este criterio se pretende comprobar la expresividad y la sensibilidad musical.
8. Repetir los pasos de folclore propuestos por el profesor o profesora. Este criterio pretende comprobar la capacidad de memorización, la coordinación en los movimientos y la correcta utilización del espacio.
9. Realizar y repetir ejercicios de zapateado. Este criterio pretende comprobar la capacidad rítmica del alumno mientras desarrolla diferentes ejecuciones y combinaciones de zapateados.

10. Realizar braceos con castañuelas. Con este criterio se pretende comprobar la coordinación de movimientos (cuerpo, brazos, cabeza y castañuelas) dentro del ritmo.
11. Realizar ejercicios de caminadas. Con este criterio se pretende comprobar el estilo propio de la danza española, la musicalidad y la correcta utilización del espacio.
12. Realizar los ejercicios de ritmo y /o entonación propuestos por el profesor o profesora. Con este criterio se pretende comprobar la percepción y reconocimiento del pulso, así como su capacidad de reconocer e imitar una melodía.